

**ACTA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA**

SESION Ordinaria
CONVOCATORIA. Segunda 19,30 Horas
FECHA 5 de julio de 2016
LUGAR Centro Cívico Las Columnas

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.-REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES.

3.- INFORME SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PLENO HASTA JUNIO DE 2016.

4.- PROPUESTA DE TEXTO PARA PLACA CONMEMORATIVA RELATIVA A LA MEMORIA HISTÓRICA.

5.-PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR LA AAVV TRIANA NORTE

1.- Se proceda a la acotación de la zona de veladores en la calle San Jacinto, tal como se hace en zonas de Sevilla como la avenida de la Constitución, para así evitar el problema de aglomeración de peatones, ciclistas y usuarios de la restauración que en la actualidad es abundantísima en esta zona. Entendemos que la delimitación de espacios, tal como está establecida en la Ordenanza Reguladora de las Terrazas de Veladores aprobada el uno de abril de 2013, puede solucionar posibles problemas entre las personas que habitualmente transitan y pasean por esta calle.

2.- Se proceda al cambio de los bolardos existentes en la zona de carga y descarga de la calle San Jacinto, entre las calles Espartina y Peñaflor, así como que se reponga uno que falta por otro más idóneo que los actuales, ya que ofrecen una imagen deplorable al estar todos doblados, casi desde su instalación, debido al impacto de los furgones que suelen aparcar allí.

POR LA AAVV SANTA AÑA


1.- Se instalen dos señales de prohibición de aparcamiento en la confluencia con las calles Niculoso Pisano y Antonio Rodríguez Zeppelín.

2.- Poda de los árboles situados enfrente y colindantes al parque infantil en la calle Manuel Macías

POR EL GRUPO PP

1.- Se inste al Ayuntamiento de Sevilla, mediante la Delegación competente, a adoptar las medidas oportunas para controlar la venta ambulante en todo el Distrito de Triana y, muy especialmente, en la zona de la calle San Jacinto, tramo comprendido entre Conde de Bustillo y la Plaza San Martín de Porres.

2.- Que la Sra. Delegada del Distrito informe puntualmente en cada sesión de la Junta Municipal del estado de ejecución del presupuesto del Distrito.

Código Seguro De Verificación:	ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==			

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- 1) Instamos a que se ponga en marcha un plan de reurbanización que de soluciones a los problemas de movilidad y accesibilidad para personas con movilidad reducida que incluya (en su caso):

- Transformación de las vías en las que el acerado sea insuficiente (para garantizar el paso de una silla de ruedas), en vías peatonales con plataformas únicas.

- En el caso de que el acerado sea suficiente, prever la construcción de rebajes en aceras para permitir la circulación de vehículos adaptados, como por ejemplo los casos que se citan en el ANEXO (ver).

2) En especial, instamos a que de cara al curso que viene se haga una revisión a fondo de los centros educativos que incluya la eliminación de las barreras que existan en la actualidad.

6.-PREGUNTAS

POR LA AAVV TRIANA NORTE

1.- ¿Nos puede decir en qué situación se encuentran los asuntos propuestos y aprobados en este Pleno, que además, entendemos, no suponen costo alguno, y que hacían referencia a?:

-La apertura de la puerta de acceso a los Jardines Termancia desde la calle Manuel Arellano, que fue aprobada por este Pleno el 1 de marzo de 2016

-El establecimiento de negociaciones con la empresa que explota el aparcamiento del Paraguas, a fin de regularizar el convenio de explotación, y que fue aprobada por este Pleno el 3 de Mayo de 2016

2.- ¿Existe algún tipo de planificación, como ya se dio en la pasada legislatura, para eliminar periódicamente la proliferación masiva de palomas en la plaza de San Martín de Porres?

POR LA AAVV NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

1.- En relación a los trabajos de podas, pasado el mes de junio, ¿cuál es el problema para que no se haya realizado la poda del dosel aéreo de las diferentes especies arbóreas?


POR LA AAVV SANTA AÑA

1.- Fechas para la realización de las propuestas realizadas por los grupos y que han sido aprobadas

POR EL GRUPO PP

En la línea de la propuesta presentada por este grupo, ¿podría informarnos la Sra. Delegada cuál es el nivel de ejecución de las principales partidas presupuestarias del distrito? ¿Podría desglosarnos la

Partida de actividades culturales y otras partidas como la de la Cabalgata de Reyes, la Velá, etc.?


Código Seguro De Verificación:	ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==			

POR EL GRUPO IULV.CA

¿Se ha concedido el permiso solicitado a la asociación Adhara para realizar una campaña de difusión de información y material preventivo?

¿Cómo piensa el distrito apoyar de cara a la Velá a esta asociación?

ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	
AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	SI
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	OSCAR BARRANCO PÉREZ	TITULAR	SI
	ALBERTO VERDUGO MATAS	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	
	PEDRO VÁZQUEZ JABALQUINTO	SUPLENTE	SI
A.VV. TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	SI
	MIGUEL ANGEL MARTÍN OTERO	SUPLENTE	
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	TITULAR	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	SI
ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES ðTRIANAð	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	TITULAR	SI
	MARIO ÁNGEL LEAL BREGEL	SUPLENTE	

Código Seguro De Verificación:	ZjfdTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfdTxMWIJPjlaM0c4NCwg==			

GRUPO PP	VICTOR MORA CASTAÑO	TITULAR	
	ELENA LEÓN MATUTE	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIA EUGENIA DOÑA CAÑADAS	TITULAR	SI
	MARIA EUGENIA CIRERA DOÑAS	SUPLENTE	
GRUPO PP	FRANCISCO DE PAULA SIVIANES LÓPEZ	TITULAR	
	JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA	SUPLENTE	
GRUPO PP	LOLA CEBADOR NAVARRO	TITULAR	SI
	MARÍA JESÚS VILLAFUERTE PÉREZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	SI
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	JAVIER MORALES TUDELA	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ MALAVÉ MARÍN	TITULAR	SI
	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	SUPLENTE	
GRUPO IULV-CA	IGNACIO BERMUDO PANDO	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGRO LARA	SUPLENTE	

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Intervienen:


JAVIER MORALES TUDELA GRUPO PARTICIPA SEVILLA
Respecto a su participación recogida en la página 18, aclara que se deben añadir todas las calles que rodean al colegio Salesianos, Esperanza de Triana, Conde de Bustillo y Evangelista. Todo ello de acuerdo con la normativa vigente

Votos favorables: unanimidad

2.-REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES.

Se exponen los representantes del grupo popular. Propuesta de nombramiento IES GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER: María Jesús Villafuerte Pérez

Código Seguro De Verificación:	ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==		



IES TRIANA: Ángela María Moreno Ramón
Votos favorables: unanimidad

3.- INFORME SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PLENO HASTA JUNIO DE 2016.

En anexo adjunto .

4.- PROPUESTA DE TEXTO PARA PLACA CONMEMORATIVA RELATIVA A LA MEMORIA HISTÓRICA.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
De conformidad con el acuerdo alcanzado en esta Junta, para la colocación de una placa, se ha copiado el texto de la placa instalada en el cementerio municipal, «En memoria de las víctimas que lucharon por la libertad y fueron asesinadas en este lugar para que no habite el olvido».

MANUEL ALÉS DEL PUEYO GRUPO PP
Se agradece que se traiga el texto aunque cree que se debería haber adelantado para traer una propuesta. En lugar de «en este lugar», diría en «todo el barrio».

Votos favorables: unanimidad con la modificación efectuada.

5.-PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR LA AAVV TRIANA NORTE

1.- Se proceda a la acotación de la zona de veladores en la calle San Jacinto, tal como se hace en zonas de Sevilla como la avenida de la Constitución, para así evitar el problema de aglomeración de peatones, ciclistas y usuarios de la restauración que en la actualidad es abundantísima en esta zona. Entendemos que la delimitación de espacios, tal como está establecida en la Ordenanza Reguladora de las Terrazas de Veladores aprobada el uno de abril de 2013, puede solucionar posibles problemas entre las personas que habitualmente transitan y pasean por esta calle.

Intervienen:


JOAQUÍN CORRALES BARANCO. A.VV. TRIANA NORTE

Explica que pide que se cumpla la actual ordenanza, no que se quiten o pongan veladores, cuando sea colindante con el carril bici debe haber un elemento separador estable. concretamente un bar en las puertas de Hispano Aviación tiene una situación irregular, no respeta el mínimo de paso de separación con el carril bici ni con la zona de rodadura de los coches.

JESÚS AMADOR BRAVO ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO
Afirma que el 95 % de las veces se lee sobre veladores en la calle San Jacinto, del resto de calles más desordenadas no se dice.

IGNACIO BERMUDO PANDO GRUPO IULV-CA
Está de acuerdo en que el problema se hace más visible en esta calle, puede que no sea siempre justo, pero hay una normativa que cumplir. Quizá debamos traer también otras situaciones.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO GRUPO PP
San Jacinto está en vías de ordenación. Se van a abstener en la votación en primer lugar por no tener un tratamiento igualitario con el resto de calles.

Código Seguro De Verificación:	ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==			

Hay calles que no son peatonales y se deja muy poco espacio
Poco a poco se van tomando medidas. Acotar con un elemento fijo es una medida demasiado drástica y rompe la calle visualmente. No lo cree necesario. Confía en los hosteleros y en la policía local para el cumplimiento de la norma.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
El debate no debe ser en contra de los hosteleros debe haber igualdad para todos.

OSCAR BARRANCO PÉREZ AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN
El problema más grave es el de los itinerarios peatonales. Se debe pensar también en el otro.

JOAQUÍN CORRALES BARANCO. A.VV. TRIANA NORTE
Expone que en su propuesta hay dos partes, una referida a la valla y otra que se refiere a un bar concreto

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde que no se puede votar algo no propuesto inicialmente. Se ha hablado de todo el barrio. Hablará con movilidad para ver los puntos más conflictivos

Votos en contra: 7
Votos favorables: 3
Abstenciones: 5
Se rechaza por 7 votos en contra

2.- Se proceda al cambio de los bolardos existentes en la zona de carga y descarga de la calle San Jacinto, entre las calles Espartina y Peñaflor, así como que se reponga uno que falta por otro más idóneo que los actuales, ya que ofrecen una imagen deplorable al estar todos doblados, casi desde su instalación, debido al impacto de los furgones que suelen aparcar allí.

Votos favorables: unanimidad

POR LA AAVV SANTA AÑA

1.- Solicita que se instalen dos señales de prohibición de aparcamiento en la confluencia con las calles Niculoso Pisano y Antonio Rodríguez Zeppelín.

Intervienen:

PEDRO VÁZQUEZ JABALQUINTO A.VV. SANTA AÑA
Enseña un mapa croquis donde se aprecia el cuello de botella que se produce por los aparcamientos, afirma que restringe la entrada de los bomberos y otros servicios.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Se tramita a movilidad, en el Reglamento de circulación deben figurar distancias mínimas. La esquina debería quedar exenta.


IGNACIO BERMUDO PANDO GRUPO IULV-CA
La solución puede ser poner una señal

Votos favorables: unanimidad

2.- Poda de los árboles situados enfrente y colindantes al parque infantil en la calle Manuel Macías

Intervienen:

Código Seguro De Verificación:	ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==		



PEDRO VÁZQUEZ JABALQUINTO

A.VV. SANTA AÑA

Se hizo una propuesta para que se podara la calle, pero solamente se ha hecho una parte, otra, donde hay más árboles, no se ha tocado.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se traslada a Parques y Jardines

Votos favorables: unanimidad

POR EL GRUPO PP

1.- Se inste al Ayuntamiento de Sevilla, mediante la Delegación competente, a adoptar las medidas oportunas para controlar la venta ambulante en todo el Distrito de Triana y, muy especialmente, en la zona de la calle San Jacinto, tramo comprendido entre Conde de Bustillo y la Plaza San Martín de Porres.

Intervienen:

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Es una petición de los comerciantes, la calle se ha convertido en un mercadillo tipo òCharco de la pavaò. Se insiste para que la policía actúe de forma contundente, es cierto que hay acción policial, pero cree necesario un operativo especial.

JESÚS AMADOR BRAVO

ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO

Ofrece una mala imagen delante de comercios con productos similares. Se ha consultado sobre las licencias, pero al parecer se ha dicho que tienen licencias. Si la tienen, debería contar con los vecinos.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Tiene licencia el puesto de flores. Es un problema en toda la ciudad. La venta debe ser adecuada, autorizada y ofrecer buena imagen.

IGNACIO BERMUDO PANDO

GRUPO IULV-CA

En la pasada legislatura se hicieron preguntas sobre este asunto. Los que estaban en la zona tenían licencia. Si no la tiene, el asunto hay que abordarlo desde otro punto de vista.

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

A veces hay que señalar un punto.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Si hay otras zonas de venta ambulante pide que se le diga.

JAVIER MORALES TUDELA

GRUPO PARTICIPA SEVILLA


Anuncia abstención

Votos favorables: todos menos una abstenciones

Se aprueba

2.- Que la Sra. Delegada del Distrito informe puntualmente en cada sesión de la Junta Municipal del estado de ejecución del presupuesto del Distrito.

Intervienen:

Código Seguro De Verificación:	ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==			

CARMEN CASTREÑO LUCAS
En el próximo pleno se verá con todo detalle

PRESIDENTA JMD

Votos favorables: unanimidad

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- 1) Instamos a que se ponga en marcha un plan de reurbanización que de soluciones a los problemas de movilidad y accesibilidad para personas con movilidad reducida que incluya (en su caso):

- Transformación de las vías en las que el acerado sea insuficiente (para garantizar el paso de una silla de ruedas), en vías peatonales con plataformas únicas.

- En el caso de que el acerado sea suficiente, prever la construcción de rebajes en aceras para permitir la circulación de vehículos adaptados, como por ejemplo los casos que se citan en el ANEXO (ver).

2) En especial, instamos a que de cara al curso que viene se haga una revisión a fondo de los centros educativos que incluya la eliminación de las barreras que existan en la actualidad.

Intervienen:

JAVIER MORALES TUDELA

GRUPO PARTICIPA SEVILLA

Afirma que se ha recorrido el distrito y ha hecho 48 fotos para detectar los problemas. En toda la ciudad está abandonada la accesibilidad. Especial hincapié hay que hacer en los colegios públicos. Quedan dos años para la entrada en vigor de la ley y por lo tanto para que se hagan las obras necesarias

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Está de acuerdo. En el grupo de movilidad se estudiará.

PEDRO VÁZQUEZ JABALQUINTO

A.VV. SANTA AÑA

Añade el mal estado de la rampa del Distrito

Votos favorables: unanimidad

6.-PREGUNTAS

POR LA AAVV TRIANA NORTE

1.- ¿Nos puede decir en qué situación se encuentran los asuntos propuestos y aprobados en este Pleno, que además, entendemos, no suponen costo alguno, y que hacían referencia a?:


-La apertura de la puerta de acceso a los Jardines Termancia desde la calle Manuel Arellano, que fue aprobada por este Pleno el 1 de marzo de 2016

-El establecimiento de negociaciones con la empresa que explota el aparcamiento del Paraguas, a fin de regularizar el convenio de explotación, y que fue aprobada por este Pleno el 3 de Mayo de 2016

Intervienen:

JOAQUÍN CORRALES BARANCO.

A.VV. TRIANA NORTE

Código Seguro De Verificación:	ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==			

Responde que se trataba de abrir por Manuel Arellano y ahí no avanzamos. Que se abra por esa calle y se ponga una placa con los horarios. Que abre y cierre Parques y Jardines. Hay una sentencia, no ha lugar la negociación.

Respecto al aparcamiento afirma que no hay convenio y que el terreno es propiedad del ayuntamiento

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Prácticamente ha sido contestado ya.

Respecto a los jardines de Termancia, el acuerdo con los vecinos es cumplir el convenio.

El asunto del aparcamiento se pasará a los servicios jurídicos.

2.- ¿Existe algún tipo de planificación, como ya se dio en la pasada legislatura, para eliminar periódicamente la proliferación masiva de palomas en la plaza de San Martín de Porres?

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se ha derivado al Laboratorio municipal, y nos trasladan que las actuaciones de control de palomas se realizan, generalmente, a petición de los ciudadanos. Dado que en este sector existen peticiones para control de palomas, se tiene colocada una jaula de captura de forma permanente en el Mercado de San Gonzalo, en la misma Plaza. Mediante este procedimiento se han capturado 138 palomas en el último año.

POR LA AAVV NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

1.- En relación a los trabajos de podas, pasado el mes de junio, ¿cuál es el problema para que no se haya realizado la poda del dosel aéreo de las diferentes especies arbóreas?

Intervienen:

OSCAR BARRANCO PÉREZ


AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

Informa que en marzo se recortó los naranjos pero el resto planificado para junio no se ha hecho.

Entre la arboleda existente en la Barriada del Carmen nos encontramos con naranjos en zonas peatonales, jacarandas entre bloques, y melias y olmos en toda la circunvalación (C/ San José de Calasanz y Rubén Darío), así como catalpas, plátanos de sombra y palmeras en las plazas interiores existentes. En cuanto a las Jacarandas, decir que estos ejemplares se podaron en diciembre de 2015 con motivo del alumbrado navideño. En la actualidad no necesita poda. En cuanto a los Naranjos, decir que todas las calles de naranjos de la Barriada se han podado en el mes de Abril de este año, finalizando el día 22. En cuanto a las Palmeras, decir que se podaron en 2014, llevan 2 años de poda, no necesaria repetir la poda a corto plazo. También hay que señalar que la calle San José de Calasanz se podó en Agosto de 2014. La poda del viario exterior de esta calle está programada para el próximo mes de agosto.

De todas formas, siempre se ha podido escapar algún árbol, por lo que si se detecta algún caso concreto nos la hacéis llegar y se entremete en la programación.

Código Seguro De Verificación:	ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==		



POR LA AAVV SANTA AÑA

1.- Fechas para la realización de las propuestas realizadas por los grupos y que han sido aprobadas

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se ha contestado. No obstante si todas las actuaciones dependieran del distrito se podrían dar fechas. Puedo pedir un calendario a todas las áreas implicadas y me comprometo a informar trimestralmente.

POR EL GRUPO PP

En la línea de la propuesta presentada por este grupo, ¿podría informarnos la Sra. Delegada cuál es el nivel de ejecución de las principales partidas presupuestarias del distrito? ¿Podría desglosarnos la partida de actividades culturales y otras partidas como la de la Cabalgata de Reyes, la Velá, etc.?

% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A JUNIO DE 2016í í í í í í í í ..51,99.

INVERSIONES. En fase de redacción de proyectos, la ejecución comienza en el otoño Se acabó la obra de la plaza de las Aceituneras que ha pasado al presupuesto de 2016 TALLERES SOCIOCULTURALES í í í í í í í í í í í í í í í í ..69%

ATENCIONES PROTOCOLARIASí í í í í í í í í í í í í í í í í í .36 %.

ACTIVIDADES CULTURALESí í í í í í í í í í í í í í í í í ..í 48%

PREMIOSí 89,66 %

SIUBVENCIONESí .95 %

SEGURIDADí 100 %

Se traerá el desglose de actividades culturales

POR EL GRUPO IULV.CA

¿Se ha concedido el permiso solicitado a la asociación Adhara para realizar una campaña de difusión de información y material preventivo?
¿Cómo piensa el distrito apoyar de cara a la Velá a esta asociación?

Intervienen


CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

La entidad ya ha presentado su solicitud ante GMU y por parte del Distrito se ha avalado su idoneidad con lo que se le ha concedido el permiso pertinente. En este momento se le está buscando la mejor ubicación, teniendo en cuenta el resto de permisos concedidos y el plan de evacuación de la Velá.

URGENCIA

Presentada una pregunta por el grupo Participa Sevilla no obtiene el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros del Pleno.

Código Seguro De Verificación:	ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34	
Observaciones		Página	10/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==			


Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D. TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas

Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	18/08/2016 11:47:34	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZjfDTxMWIJPjlaM0c4NCwg==			